

# ACERCA DE JESÚS

Antonio García Ninet

## 1. Jesús no fue un dios, ni hijo de ningún dios

Ya el hecho de que se diga que Jesús fue “hijo de Dios” es por sí mismo más que sospechoso de tratarse de un embuste de quienes escribieron los evangelios, pues las categorías biológicas de *padre* e *hijo* tienen sentido en el ámbito de los seres vivos que se reproducen sexualmente, pero no en el que se refiere a un supuesto ser *espiritual* como lo sería el *dios cristiano*, que, en cuanto no sería material, su reproducción sexual aparece simplemente como uno de los muchos absurdos que hay en todas las religiones y suena a simple fábula infantil, y mucho más cuando se intenta comprender cómo un dios, por muy poderoso que fuera, podría haber sido *padre de sí mismo* —en cuanto *Dios* Espíritu Santo sería padre de *Dios* Hijo. La verdad es que resulta bastante chocante que el padre de Dios-Hijo no sea Dios-Padre sino Dios-Espíritu Santo. ¿Por qué entonces a Dios Padre lo llaman Padre si dicen que María concibió por obra del Espíritu Santo y no por obra de Dios-Padre? ¿Por qué el propio Jesús hace referencia al “Padre” —a su Padre— en numerosas ocasiones mientras que son pocas las ocasiones en que nombra al “Espíritu Santo”? Si los relatos evangélicos fueran verdaderos, eso representaría un desprecio al “Espíritu Santo” a no ser que no se considerase al “Espíritu Santo” como Dios sino sólo como las diversas manifestaciones del *poder* de Dios. Además, resulta realmente extraño que a lo largo del *Nuevo Testamento* Jesús deje de referirse a Yahvé, como se había hecho a lo largo de todo el *Antiguo Testamento*, para referirse al “Padre”, no sólo para referirse a él como padre de Jesús —“mi padre”— sino también en el sentido amplio de “Padre de Israel” y más adelante como “Padre de la Humanidad”.

Por otra parte, en cuanto tanto el Padre como el Hijo y como el Espíritu Santo serían un *único* dios, por mucha imaginación que se quiera poner al asunto diciendo que la *relación de paternidad* del Espíritu Santo respecto a Jesús tiene carácter eterno, por simple sentido común sabemos que *un padre es siempre anterior a su hijo*, por lo que el Hijo tendría un comienzo *posterior* al de su padre —el Espíritu Santo—. Y, si quienes sostienen esta doctrina utilizan los términos *padre* e *hijo* en un sentido distinto del habitual, en el que el padre y el hijo son *distintos* entre sí, al menos deberían aclarar qué quieren decir al utilizar tales términos, pues en caso contrario estarán utilizando el lenguaje de manera ininteligible, ya que además defienden que ambos son eternos, mientras que los conceptos de *eternidad* y *anterioridad* —o simplemente *temporalidad*— son también, por definición, inconmensurables. Pero, ¡qué más quisieran quienes presentan estas críticas! ¡Pedir a los dirigentes católicos que aclaren lo que ni ellos mismos entienden por la sencilla razón de que es imposible entender aquello que simplemente es absurdo!

Además, el problema se complica cuando, a la vez que se habla del carácter eterno del “Hijo”, se dice que éste nació de María hace poco más de dos mil años, lo cual implica que *el Hijo no sería eterno*. Los dirigentes católicos podrían buscar una última

defensa para su absurda doctrina indicando que el “Hijo” *sólo* adquirió un *cuerpo humano* por medio de María, pero que, al margen de ese “pequeño detalle”, sería tan *eterno* como el Padre. Sin embargo, con esta hipotética explicación estarían incurriendo en la *contradicción* de negar el dogma de la *inmutabilidad* divina, en cuanto tendrían que aceptar que Dios Hijo, aunque fuera eterno, no habría tenido cuerpo hasta hace muy poco tiempo, es decir, hasta que nació de María.

### 1.1. Jesús y la *Biblia*

Junto a los graves problemas que plantean estas consideraciones, existen otros que se encuentran en los escritos bíblicos. El primero de todos es el hecho de que en todo el *Antiguo Testamento* no hay un solo texto que hable del hijo de Dios –y mucho menos de la madre que lo parió-, a excepción de un pasaje de los *Salmos* que dice que Yahvé llegó a considerar al rey David como su “hijo primogénito”<sup>1</sup>.

Además, aunque en los evangelios aparece en diversos momentos la afirmación según la cual Jesús es “Hijo de Dios”, también aparecen afirmaciones que, de manera explícita o implícita, consideran que, aunque era un profeta, un enviado o un siervo de Dios, sin embargo no se identifica con Dios ni con su supuesto hijo.

Por otra parte, hay textos en que se presenta un argumento para demostrar la filiación divina de Jesús que podría servir igualmente para demostrar la de cualquiera: En efecto, el empeño de los autores de estos pasajes evangélicos por demostrar la filiación divina de Jesús fue tan exagerado –y tan interesado- que llegaron a utilizar el ridículo argumento de que Jesús era hijo de Dios porque era hijo de José, cuya genealogía se remontaba hasta Adán y la de éste hasta el propio Dios. Pero, claro está, con un argumento como éste todos podríamos ser considerados tan hijos del dios de Israel como Jesús, en cuanto a todos se nos considerase descendientes de Adán y Eva. La réplica que se da a esta crítica consiste en decir que, cuando en los evangelios se habla de Jesús como “hijo de Dios”, se quiere presentar esta doctrina en un sentido distinto a ese otro según el cual todos somos hijos de ese dios en el sentido de haber sido *creados por él*, pues Jesús sería hijo del dios de Israel, de Yahvé, o del “Padre” –según la secta cristiana- de una manera especial según la cual compartiría con él su misma divinidad.

Pero lo más absurdo del caso es que, a continuación de este argumento, aparece el “argumento principal” que es incompatible con el anterior, de manera que, si uno de ellos fuera verdadero, el otro sería necesariamente falso. Efectivamente dice el argumento principal que *María había concebido por obra del Espíritu Santo*, lo cual representaba una negación implícita de que *Jesús fuera hijo de José*, por lo que resulta asombroso que el autor de estos pasajes, que aparecen en el evangelio atribuido a Lucas, mostrase tanto interés en presentar la genealogía de José para demostrar la filiación divina de Jesús, teniendo en cuenta que debía descartar tal argumento desde el momento en que introdujo el que decía que *Jesús era hijo de Dios no porque su padre fuera José sino porque su padre era el mismo Espíritu Santo*. Pues, efectivamente, si Jesús era hijo del “Espíritu Santo”, no podía ser hijo de José, mientras que, si era hijo de José, no podía ser hijo del “Espíritu Santo”.

---

1 “Y yo lo constituiré en primogénito mío” (Sal 89:28).

Como se ha dicho, los pasajes evangélicos mencionados son excluyentes entre sí, pero el primero se basaba en “la opinión de la gente” mientras que el segundo habría sido inspirado por el mismo Espíritu Santo. Ahora bien, el hecho de contar con dicha inspiración habría sido una razón definitiva y más que suficiente para que el autor de este escrito hubiera desechado de manera radical “la opinión de la gente” en lugar de darle la importancia que le concedió sólo por el interés de contar con un argumento auxiliar para demostrar que Jesús era hijo de Dios para el caso de que la asombrosa comunicación de que Jesús era hijo del “Espíritu Santo” no resultase creíble, por resultar en verdad inconcebible.

Pero, de acuerdo con el principio según el cual el fin no justifica los medios, no parece propio de la teórica veracidad del “Espíritu Santo” haber inspirado al autor de este evangelio para que se sirviera de la “mentira” [?] relacionada con “la opinión de la gente” para convencer a sus potenciales seguidores de la doctrina acerca de la filiación divina de Jesús. Pues, efectivamente, si dicho evangelista, supuestamente inspirado por el “Espíritu Santo”, sabía que el padre de Jesús era el “Espíritu Santo”, debía ser conocedor, en consecuencia, de que Jesús no era hijo de José, por lo que, al haberse servido de un argumento que contaba como premisa la de que Jesús era hijo de José, el evangelista se servía efectivamente de una mentira –a no ser que en el fondo el autor de este evangelio estuviera más de acuerdo con “la opinión de la gente” que con la hipotética inspiración del “Espíritu Santo”.

Otra consideración que refuerza el valor de esta crítica consiste en que, cuando el autor de este evangelio se sirve de “la opinión de la gente” para construir su *argumento secundario* en favor de la filiación divina de Jesús, no hace luego, en ningún momento, ninguna crítica de esta opinión, a pesar de su incompatibilidad con el argumento según el cual el padre de Jesús no era José sino el “Espíritu Santo”, por lo que, según parece, o bien dicho “Espíritu Santo” no consiguió inspirar de manera adecuada a quien escribió este evangelio, o bien fue el autor de este evangelio quien, sirviéndose de una mentira, quiso añadir algo de su propia cosecha para alcanzar la conclusión de su argumento, contribuyendo así al aumento de la confusión en cuanto no es lo mismo argumentar que Jesús es hijo de un dios por ser hijo de Dios Espíritu Santo, añadiendo a tal doctrina la de que el propio Jesús es también un dios, que argumentar que Jesús es hijo de dios por ser una creación de ese dios en el mismo sentido en que lo sería toda la humanidad.

El recurso a este *argumento secundario* conduce a la convicción de que el autor de este escrito no tuvo ningún escrúpulo a la hora de construir sus argumentos, por absurdos que fueran<sup>2</sup>, para demostrar por cualquier medio que Jesús era “Hijo de Dios”

Ahora bien, en cuanto estas doctrinas son contradictorias, eso representa una nueva demostración de que tales escritos no pudieron haber sido inspirados por ninguna divinidad veraz sino, si acaso, por determinados disidentes de la religión de Israel, que, por los motivos que fueran, no se encontraban muy a gusto sometidos a los dirigentes de dicha religión y, en consecuencia, optaron por separarse de ella creando una secta particular que, al parecer, guardó durante sus primeros años una importante relación con la figura de Jesús, aunque ya desde muy pronto sus creadores –en especial Pablo de

---

<sup>2</sup> De hecho, resulta asombrosa la audacia del escritor de este evangelio cuando se atreve a narrar pasajes de la infancia de Jesús o el de la visita del ángel Gabriel a María ¡como si hubiera sido testigo presencial de tales “sucesos”!

Tarso- se alejaron de diversas doctrinas importantes que, al parecer, Jesús había defendido, para adoptar otras contrarias o distintas.

Conviene recordar que una sola falsedad en los “libros sagrados” –como la que se deduce de la contradicción señalada-, es suficiente para rechazar cualquier doctrina que simplemente hubiera que aceptar por fe, pues, desde el momento en que se demuestra que una de ellas es necesariamente falsa, puede pensarse con pleno derecho que cualquier otra podría serlo también, aunque no se tratase de una contradicción como en este caso.

Como ya he comentado, en *Lucas* 3:23-38, su autor “demuestra” la filiación divina de Jesús a partir del supuesto de que, según opinaba la gente, Jesús era hijo de José, enumerando el árbol genealógico de Jesús hasta llegar a Adán, y, finalmente, a Dios como padre y creador de Adán<sup>3</sup>. En este asunto hay un hecho realmente extraño que conduce a la convicción de que el autor de este evangelio es plenamente consciente de que no escribe inspirado por el “Espíritu Santo” sino sólo guiado por el deseo de demostrar lo que le interesa, aunque para ello deba utilizar argumentos que resultan incoherentes entre sí.

Lo que parece evidente es que lo que el autor de *Lucas* pretende es demostrar que Jesús era hijo de “Dios”, al margen de que los argumentos utilizados fueran incompatibles entre sí, ya que, si el padre de Jesús era el “Espíritu Santo”, en tal caso no pudo haberlo sido José, y, si lo fue José, no pudo haberlo sido el “Espíritu Santo”. Por ello, si el autor de este evangelio afirma categóricamente que el padre de Jesús fue el “Espíritu Santo”, lo absurdo es que conceda algún crédito a “la opinión de la gente” respecto a la consideración de José como padre de Jesús, aunque está claro que el autor de *Lucas* debió de hacerlo porque consideró que también desde esta perspectiva Jesús sería igualmente hijo de Dios, con lo cual tendría más fácil convencer a la masa de esta doctrina, aunque fuera hijo de Dios en un sentido idéntico a aquél en que todos podríamos realizar esa misma afirmación referida a nosotros mismos, en cuanto, de acuerdo con *Génesis*, nos consideremos descendientes de Adán.

Por lo que se refiere a este argumento se dice en *Lucas*:

“en opinión de la gente, [Jesús] era hijo de José. Estos eran sus ascendientes: Helí, Matat, Leví [...] Set, Adán, y Dios”<sup>4</sup>.

Resulta realmente llamativa la inefable sabiduría del “Espíritu Santo” al inspirar un argumento tan agudo y profundo como el que se acaba de mostrar. Pero, ¡oh, curioso y anecdótico misterio!, a pesar de que según la jerarquía católica los evangelios están inspirados por el mismo “Dios”, al parecer su inspirado autor no acabó de convencerse de la verdad de las palabras atribuidas al “ángel Gabriel” y parece que, por ello, buscó un argumento alternativo basado en “la opinión de la gente”. Por otra parte y en relación con este segundo argumento, ¡oh, nuevo misterio!, *ninguno de los diez ascendientes más próximos a José, según el evangelio atribuido a Lucas, coincide con los de la lista de los que aparecen en el evangelio atribuido a Mateo*. No es fácil comprender los despistes del “Espíritu Santo” respecto a la enumeración de los ascendientes de José,

---

<sup>3</sup> *Lucas*, 3:38.

<sup>4</sup> *Lucas*, 3:23-38.

pero lo que es evidente es que, si una de las enumeraciones de tales ascendientes fuera verdadera, de acuerdo con la Lógica la otra debería ser falsa y viceversa, lo cual demuestra que, al menos en una de ambas ocasiones, el “Espíritu Santo” no andaba demasiado católico. Por otra parte es realmente asombroso que cualquiera de quienes escribieron estos evangelios conocieran de forma tan detallada la lista de antepasados de Jesús, aunque resulta sospechoso que estas dos listas no coincidiesen.

El evangelio atribuido a Mateo incurre en la misma contradicción que el atribuido a Lucas, pues, tras analizar la ascendencia de Jesús de manera exhaustiva, concluyó en que ésta, ¡comenzando por José, el esposo de María!, se remontaba hasta Abraham.

Aunque el argumento no es concluyente por cerrar las bases argumentativas en Abraham, parece fácil suponer que quien lo escribió estaba utilizando como premisa implícita la de que en último término Abraham era hijo de Adán, y éste, de Dios, y que, por ello, *Jesús era hijo de Dios porque era hijo de José*. Así lo dice efectivamente este evangelio, que, tras enumerar toda una serie de descendientes de Abraham, finalmente dice:

“Y Jacob engendró a José, el esposo de María, de la cual nació Jesús, llamado Mesías”<sup>5</sup>.

Lo más curioso del caso es que, después de haberse servido de José para demostrar que Jesús era hijo de “Dios”, casi a continuación en este mismo evangelio se diga que María “había concebido por la acción del Espíritu Santo”<sup>6</sup>. Así que, si lo que quería conseguir quien escribió este relato era demostrar que Jesús era hijo de “Dios”, podía haberse ahorrado esta *contradicción* de afirmar primero y de negar después que Jesús fuera hijo de José, quedándose o bien con el argumento de que Jesús era hijo de “Dios”, o bien con el de que era hijo de María, que había concebido a Jesús “por obra del Espíritu Santo”. Pero ambos argumentos, utilizados al mismo tiempo, resultaban contradictorios.

Por su parte, el evangelio atribuido a Marcos no dice nada relacionado con el nacimiento ni con la ascendencia de Jesús; simplemente afirma que era “Hijo de Dios”<sup>7</sup>, y el evangelio de Juan tampoco dice nada acerca de tales orígenes.

Parece que Mateo y Lucas –o quienes escribieron estos evangelios- estaban tan interesados en demostrar que Jesús era “Hijo de Dios” que, con tal de acumular “pruebas”, no les importó *contradecirse* –cada uno en su propio escrito-, explotando la hipótesis de la paternidad de José respecto a Jesús cuando quisieron utilizar el argumento basado en la ascendencia genealógica de Jesús a partir de José para llegar al propio Dios, y negando de manera implícita tal paternidad cuando se atrevieron a utilizar el argumento de que Jesús fue engendrado directamente por el “Espíritu Santo”.

Por otra parte, la prueba basada en la ascendencia de Jesús resulta extremadamente *machista* en cuanto ni a Mateo ni a Lucas se les ocurrió buscar los ascendientes de Jesús

---

5 *Mateo*, 1:16.

6 *Mateo*, 1:18.

7 *Marcos*, 1:1.

por línea materna sino sólo por la paterna, pues no siendo seguro el padre, la madre sí lo era y ésta era tan descendiente de Adán como José. ¿Por qué no utilizaron el argumento basado en la filiación de Jesús por línea materna? Porque el machismo imperante entre los israelitas era tan exagerado que la ascendencia de la madre no la consideraban de ninguna importancia, Lo importante era la genealogía del padre

Finalmente, teniendo en cuenta el número de ascendientes de Jesús hasta Adán, los judíos y los testigos de Jehová podrían tener razón en calcular que el mundo fue creado hace cerca de 5.800 años –o menos-, y, por ello, sería lógico y coherente con sus planteamientos que negasen el largo proceso temporal que implica la teoría evolucionista.

Por desgracia, lo más asombroso del caso no son las contradicciones y los absurdos tan patentes aquí mostrados. Lo más asombroso es la actitud de los ciegos que lo son no por carecer del órgano de la vista sino por no querer ver o porque no les importan las mentiras que les cuenten, con tal que les resulten cómodas o consoladoras. Los seres humanos somos así: Nuestra vida se desarrolla gracias a la conjunción de una fuerte dosis de fantasía, acompañada de una mínima dosis de racionalidad.

Por otra parte y en relación con la anunciación del ángel Gabriel a María de que ésta iba a concebir por obra del Espíritu Santo, no parece que María se enterase para nada de la importancia de lo que supuestamente le comunicaba este enviado ni de la trascendencia de aquel mensaje, pues en las posteriores ocasiones en que María aparece en los evangelios se la presenta hablando con su hijo sin ningún trato especialmente respetuoso ni cariñoso e incluso regañándole, cuando todavía era un niño, por haberse quedado en el templo dialogando con los doctores de la ley a lo largo de tres días, mientras ella y José le buscaban “angustiados”, creyendo que se había perdido. Y así, se dice en *Lucas*:

Cuando el niño [Jesús] cumplió doce años, subieron [a Jerusalén a celebrar la fiesta [de la pascua judía] [...] Terminada la fiesta, cuando regresaban, el niño Jesús se quedó en Jerusalén, sin saberlo sus padres. Éstos creían que iba en la comitiva, y al terminar la primera jornada lo buscaron entre los parientes y conocidos. Al no hallarlo, volvieron a Jerusalén en su busca.

Al cabo de tres días, lo encontraron en el templo sentado en medio de los doctores, escuchándoles y haciéndoles preguntas [...] Al verlo, se quedaron perplejos, y su madre le dijo:

-Hijo, ¿por qué nos has hecho esto? *Tu padre* y yo te hemos buscado angustiados.

El les contestó:

-¿Por qué me buscabais? ¿No sabéis que yo debo ocuparme de los asuntos de mi Padre?

Pero ellos no comprendieron lo que les decía”<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> *Lucas*, 2: 42-50. La cursiva es mía. De nuevo aquí Lucas aparece como un testigo privilegiado que parece haber contemplado en directo esos detalles de la infancia de Jesús. Resulta bastante sospechoso el contraste entre el evangelio de Lucas y los demás en cuanto sólo en el primero se hace referencia a los años de la infancia de Jesús mientras que los demás no dicen nada sobre dicha infancia, lo cual parece mucho más lógico, puesto que nadie había conocido nada de ella.

Tiene especial interés en este pasaje el hecho de que María, refiriéndose a José, le dijera a Jesús: “*Tu padre* y yo te hemos buscado angustiados”, pues esta frase tan inocente representa un reconocimiento explícito por parte de María de que *José era el padre de Jesús*, por lo que el “Espíritu Santo” no había intervenido para nada en el embarazo de María.

Tal vez alguien podría tratar de justificar las palabras de María, indicando que no debía comunicar el secreto de la auténtica paternidad de Jesús. Sin embargo, desde una moral como la defendida en las tablas de Moisés dice el octavo mandamiento: “No mentirás”, y ese mandamiento no incluye excepciones. Se trata de no mentir en ningún caso. Además, una cosa es callar ante la posibilidad de revelar una verdad algo comprometida, pero otra muy distinta es decir abiertamente algo que se conoce positivamente como falso, que es lo que, según el evangelio de *Lucas*, habría hecho María si en verdad José no hubiera sido el padre de Jesús.

Complementariamente, hay otros pasajes evangélicos en los que no es María quien reprende a Jesús sino que es Jesús quien manifiesta un distanciamiento afectivo difícilmente comprensible respecto a María, su madre, y respecto a sus hermanos, como sucede por ejemplo en *Mateo*, 12: 48-50, donde Jesús responde a quien le avisa de que fuera de la casa estaban su madre y sus hermanos:

“-¿Quién es mi madre, y quienes son mis hermanos?

Y señalando con la mano a sus discípulos, dijo:

-Éstos son mi madre y mis hermanos. El que cumple la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre”<sup>9</sup>.

Desde luego, este pasaje no es precisamente el mejor ejemplo de una manifestación filial especialmente afectiva. Jesús podía haber dicho la parte última de su intervención en otro contexto, pero desde el momento en que lo dice estando su madre fuera, esperádole, no parece que el trato hacia ella fuera precisamente afectuoso. Y, si Jesús, siendo “Dios”, era consciente de que María era la mujer especialmente privilegiada, escogida por el “Padre” -o por el “Espíritu Santo”- para ser su madre, no parece tener sentido ese trato que Jesús le da, que más bien parece claramente despectivo.

Además, hay en él una frase especialmente significativa en el sentido de que Jesús no sólo se muestra con cierta frialdad a su madre sino también en el sentido de que llega de algún modo a *renegar de ella*. Se trata de los párrafos del comienzo de ese pasaje donde se dice:

“-¿Quién es mi madre, y quienes son mis hermanos?

Y señalando con la mano a sus discípulos, dijo [...]”,

pues esas dos líneas representan una clara contraposición entre la primera, que hace referencia a su madre y a sus hermanos biológicos, y la segunda, pronunciada por el propio Jesús, “señalando con la mano a sus discípulos” y diciendo que son precisamente éstos, por cumplir la voluntad de su padre, quienes son sus auténticos madre,

---

<sup>9</sup> *Mateo*, 12:48-50. Un pasaje similar a éste aparece en *Lucas*, 11:27-28 y dice lo siguiente:

“Cuando estaba diciendo, una mujer de entre la multitud dijo en voz alta: -Dichoso el seno que te llevo y los pechos que te amaman-taron. Pero Jesús dijo: -Más bien, dichosos los que escuchan la palabra de Dios y la ponen en práctica”.

hermana y hermano. Es decir, no se trata de que esta escena represente una “disyunción inclusiva”, por la que se considere que tanto a su madre y hermanos biológicos como a sus discípulos haya que considerarlos igual en cuanto todos ellos cumplen con la voluntad de Dios, sino que se trata de una “disyunción excluyente” por la que, a la hora de considerar quiénes son su madre y sus hermanos, *Jesús señala con la mano a sus discípulos* y no su madre y hermanos biológicos.

En resumen, que, si María fue madre de Jesús, ni pareció haberse enterado de que lo era cuando se tomó la libertad de regañar a su hijo, ni Jesús pareció haber sido consciente de que María, su madre, estaba “llena de gracia”, pues en caso contrario no debió haberla ignorado del modo como lo hizo cuando fue a visitarle.

¿Qué significado puede darse a estos desencuentros? Pues sencillamente que, aunque la decisión de quienes escribieron estos pasajes era congruente con haber considerado a María madre de Jesús, sin embargo no lo era la de considerar a Jesús hijo del dios cristiano, ni a María madre de ese dios, pues, de acuerdo con el evangelio atribuido a Lucas, tanto el comportamiento de María respecto a Jesús como el de Jesús respecto a María fueron simplemente humanos, no teniendo nada de especial ni de divinos.

Sin embargo, en una línea de marketing en torno a María, al haber comprendido los dirigentes de la secta cristiana la enorme ayuda que podía significar para la propagación de sus doctrinas una figura maternal como ella, a pesar de la escasa importancia que los evangelistas le concedieron y a pesar de la nula importancia que se le dio en los posteriores escritos del *Nuevo Testamento* –hasta el punto de que Pablo de Tarso, el llamado “apóstol de los gentiles”, no la nombra ni en un solo momento-, al cabo de no mucho tiempo los dirigentes cristianos comprendieron la enorme utilidad que tendrían para la propagación de la nueva religión contar con una especie de “diosa” a quien venerar y a quien aclamarse, visto el buen resultado que esta idea había tenido en otras religiones.

Por otra parte, a pesar de sus ingenuos errores y de sus contradicciones, los evangelios atribuidos a Lucas y a Mateo contribuyeron a la formación y propagación de la secta cristiana, que en poco tiempo se extendió ampliamente por el imperio romano, presentando la labor de Jesús, considerado como “mesías” o “redentor” de los pecados, con una misión universal de carácter no material sino espiritual, y, por ello mismo, no orientada a la “salvación” o liberación del pueblo de Israel en el sentido de la recuperación de su independencia, tal como habían hecho anteriores “mesías”, sino orientada a un fin de carácter “espiritual” y “soteriológico”, como era el de la redención del “pecado original” y de los pecados del hombre en general a fin de conseguir su eterna salvación.

Sin embargo, esta misión espiritual de Jesús no siempre aparece con claridad en los evangelios, pues hay ocasiones en que sus palabras no encajan exactamente con tal interpretación, pues parecen ligadas también a un fin de carácter político, como era el perseguido por la organización de los “zelotes”, a la que pertenecía al menos uno de los apóstoles –Simón Cananeo o Simón el Zelote). Así, los siguientes pasajes parecen claramente relacionados con esta interpretación:



a) “-El hermano entregará a la muerte al hermano, y el padre al hijo; y los hijos se levantarán contra los padres, y los harán morir. Todos os odiarán por causa mía, pero el que persevere hasta el final, ése se salvará”<sup>10</sup>.

El presente pasaje habla de luchas y de muerte entre hermanos, padres e hijos, pero indicando que esta situación tendrá como causa el propio Jesús. En cualquier caso es un pasaje confuso al no dar más explicaciones acerca de la causa que podrá enfrentarles hasta la muerte. Pero lo que sí parece claro es que aquí se habla de duros enfrentamientos físicos y se dejan de lado las ideas de salvación o de condenación en sentido espiritual con la posible excepción de la última frase.

b) “-No penséis que he venido para traer paz a la tierra; no he venido para traer paz, sino espada”<sup>11</sup>.

Este pasaje representa una confirmación respecto al sentido político-militar del anterior. Los zelotes se estaban preparando para un enfrentamiento militar contra los romanos. Quizá en este pasaje Jesús pretendiera seguir esa misma línea sin que ello significase un olvido de su constante predicación en favor de una religiosidad más pura frente a la hipocresía de los fariseos y los escribas, a quienes acusa de ser “sepulcros blanqueados”, bellos por fuera, pero llenos de podredumbre por dentro.

Por otra parte, conviene no olvidar que los evangelios en general podrían haber sido un invento del grupo disidente israelí que, enfrentado a los máximos representantes de la religión tradicional, finalmente construyeron una nueva, que para poder triunfar tuvo que conservar toda una serie de doctrinas pertenecientes a la religión tradicional, pero introduciendo nuevos aspectos que servían para dar sentido a la nueva religión como superación y culminación de aquélla. Por ello, ni siquiera puede afirmarse con seguridad que las palabras atribuidas a Jesús fueran realmente suyas y no exclusivamente de quien escribió el evangelio correspondiente, que quiso ponerlas en boca de Jesús.

c) “Uno de los que estaban con Jesús sacó su espada y, dando un golpe al criado del sumo sacerdote, le cortó una oreja. Jesús le dijo:

-Guarda tu espada, que todos los que empuñan la espada, perecerán a espada”<sup>12</sup>.

En este pasaje lo que llama la atención es que, aunque Jesús mande a uno de los suyos, sin embargo éste llevase espada. ¿Por qué la llevaba, si el mensaje de Jesús era esencialmente de amor, de perdón y de paz? Se trata, según parece, o bien de una simple incongruencia que no encaja con el mensaje de Jesús, o bien de que estas palabras o el de quien escribió ese evangelio trataba de unir ambos mensajes, el de la religiosidad auténtica y el del enfrentamiento militar. Jesús pudo estar en contacto con este movimiento por mediación de alguno de sus discípulos, como Simón el zelote. Por otra parte, como luego se verá, existe una evidente contradicción entre este pasaje de *Mateo*, que se encuentra en la misma línea que los de *Marcos* y *Juan*, y el pasaje

---

10 *Mateo*, 10:21-22.

11 *Mateo*, 10:34.

12 *Mateo*, 26:52.

correspondiente de *Lucas*, que da una versión radicalmente distinta de lo que pudo haber sido la actitud de Jesús ante esta situación. En efecto, se dice en *Lucas*:

d) “Jesús añadió:

-Pues ahora, el que tenga bolsa, que la tome, y lo mismo el que tenga alforja; y *el que no tenga espada, que venda su manto y se la compre [...]*.

Ellos le dijeron:

-Señor, aquí hay dos espadas.

Jesús dijo:

-¡Es suficiente!”<sup>13</sup>.

Este pasaje es especialmente significativo por diversos motivos: En primer lugar por su carácter contradictorio con los demás evangelios en los que de manera inequívoca Jesús se opone al uso de la espada -o al enfrentamiento violento-, mostrándose como un defensor del pacifismo. Y, en segundo lugar, porque el propio Jesús anima a comprar espadas –al margen de que a continuación se conforme con dos que tenían en aquel momento-. Este pasaje de *Lucas* es incompatible con la supuesta inspiración del Espíritu Santo tanto por su carácter contradictorio con los de los otros evangelios como también porque parece que, de acuerdo con el ideario de Jesús, éste habría deseado la paz antes que la lucha armada. En tercer lugar, porque demuestra igualmente la ineptitud de los evangelistas, que ni siquiera supieron ponerse de acuerdo acerca de qué debían decir en sus escritos para que al menos todos ellos fueran coherentes entre sí en cuanto hubieran estado inspirados por el supuesto “Espíritu Santo”. Pero, claro está, en aquellos momentos quienes escribieron estos escritos desconocían que posteriormente serían declarados “evangelios canónicos” y, por ello mismo, no tuvieron especial cuidado en buscar la coherencia entre sus escritos, coherencia que en tantas ocasiones es inexistente por la sencilla razón de que el supuesto “Espíritu Santo” no intervino para nada en este asunto y porque cada uno de estos escritos debió de provenir de fuentes diversas, al margen de que en ocasiones haya también coherencias entre ellos en cuanto el primer evangelio que se escribió debió de influir en los demás, el segundo en el tercero y en el cuarto, y el tercero en el cuarto.

## 1.2. Jesús no se identifica con el dios judeo-cristiano ni con ningún otro.

A continuación se presenta una serie de pasajes evangélicos en los que se defiende de modo implícito pero muy claro la idea de que *Jesús no se identifica con el dios judeo-cristiano ni con ningún otro* y la de que hay diversos pasajes bíblicos en los que no sólo no se defiende que Jesús sea “hijo de Dios” sino que implícitamente se defiende lo contrario:

a) Así sucede, por ejemplo, cuando, según el evangelio de *Mateo*, estando ya crucificado Jesús exclama:

“-*Elí, Elí. ¿lemá sabaktani?* Que quiere decir: *Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?*”<sup>14</sup>,

palabras que evidentemente no tendrían sentido si Jesús se identificase con el propio dios de Israel –o con su supuesto hijo, igualmente divino- y que además implican una

---

<sup>13</sup> *Lucas*, 22:36-38. La cursiva es mía.

debilidad en Jesús, una desconfianza en su dios y una queja a ese dios por haberle abandonado, al margen de que, muy posiblemente, los evangelistas hubieran colocado tales palabras en boca de Jesús porque, como conocedores del *Antiguo Testamento*, sabían que pertenecían a los *Salmos* y querían hacer creer a quienes trataban de convertir a la nueva religión que lo que había sucedido era que en el *Antiguo Testamento* se habían profetizado las palabras que Jesús diría estando en la cruz –así como otras muchas que aparecen en diversos pasajes bíblicos–.

Pero, ¿tendría algún sentido que, si Jesús hubiera sido un dios por ser la “segunda persona de la Trinidad”, hubiera pronunciado tales palabras? ¿Hubiera tenido algún sentido que “Dios” se dijera a sí mismo “por qué me has abandonado”? Evidentemente ninguno. Pero, además, suponiendo que la perfección del dios cristiano fuera infinita tanto en el “Padre” como en el “Hijo” como en el “Espíritu Santo”, no habría tenido ningún sentido que Jesús, “Dios Hijo”, hubiera desconfiado del Padre hasta el punto de exclamar “por qué me has abandonado”. Y así, la manera de expresarse de Jesús manifiesta claramente la distinción entre “Dios”, por una parte, y el propio Jesús, por otra, tal vez como un ser humano que pudo haberse sentido enviado por “su Dios” para liberar a su pueblo del dominio romano o para conseguir una regeneración de su pueblo respecto a su vida religiosa, pero que en los últimos momentos de su vida pudo haber tenido serias dudas acerca de tal misión o acerca del dios en quien había creído y confiado a lo largo de su vida.

Estas palabras serían igualmente incompatibles con la supuesta divinidad de Jesús por otros motivos: En primer lugar, porque manifiestan una debilidad y una desconfianza de Jesús en sí mismo en cuanto llega a *afirmar* que su dios le ha abandonado. Pero tal debilidad y desconfianza no armonizan para nada con la doctrina cristiana de la “redención”, doctrina según la cual el dios cristiano se habría hecho hombre y habría sufrido y muerto en una cruz a fin de redimir de sus pecados al hombre. Pero Jesús, en cuanto fuera Dios, habría sido consciente en todo momento de cuál era su misión y destino terrenal y, por ello mismo, ni siquiera en el momento de cumplir con el fin último que él mismo se había impuesto hubiera dudado o mostrado debilidad alguna

---

14 *Mateo*, 27:46. La cursiva es mía. Como se ha dicho ya, estas palabras aparecen en el *Antiguo Testamento*, concretamente en *Salmos*, 22:2. Quienes escribieron los evangelios quisieron presentar las palabras de Jesús como el cumplimiento de profecías que aparecían (?) en el *Antiguo Testamento*. Una manera de lograr este objetivo pudo consistir en buscar en tales escritos frases un tanto ambiguas o enigmáticas que pudieran encajar con algún acontecimiento real o supuesto de la vida de Jesús y a continuación ponerla en su boca como si tal “coincidencia” hubiera sido un acontecimiento asombroso cuando en realidad había sido un burdo falseamiento de los hechos y una “coincidencia” especialmente preparada. Estas mismas palabras aparecen en el evangelio atribuido a Marcos, en 15:34, pero no en los otros dos evangelios canónicos en los que, de manera sorprendente, nada se dice en este sentido, a pesar de tratarse de unas palabras realmente importantes al margen de las interpretaciones que se les pueda dar. Quizás el motivo de no mencionarlas consistiera en que quienes escribieron estos otros evangelios tomaron conciencia de que no armonizaban con su interés en presentar a Jesús como “Dios” o como “Hijo de Dios” aunque sin dejar de ser “Dios”. Por otra parte, tales palabras u otras parecidas pudieron efectivamente haber sido pronunciadas por Jesús, pero sólo en cuanto Jesús hubiera sido simplemente un hombre especialmente ligado a la religión de Israel, como lo estaba el grupo de los esenios, y ligado tal vez, al menos hasta cierto punto, al movimiento zelote de liberación judía frente al dominio romano. Jesús pudo haberse sentido especialmente guiado por su dios en su labor “mesiánica”, pero, ya en la cruz, pudo haberse sentido abandonado por ese dios en quien había confiado.

respecto a su martirio y a su muerte en la cruz, sino aceptarlos con serena y absoluta entrega y como una muestra de su infinito amor a la humanidad.

Además, el hecho de que Jesús le preguntase a su dios “por qué me has abandonado” implica igualmente que Jesús no era omnisciente ya que supone asumir que su dios le había abandonado, lo cual equivale a asumir el absurdo de que “*Dios habría abandonado a Dios*” y el de que el propio Jesús estaba reconociendo con sus palabras que no era Dios. Además, esta pregunta de Jesús sólo hubiera tenido sentido desde tal reconocimiento, pues nadie se pregunta a sí mismo nada en cuanto ya lo sepa.

b) Igualmente, en este mismo evangelio se dice:

“Jesús se acercó y se dirigió a ellos con estas palabras:

*-Dios me ha dado autoridad plena sobre el cielo y la tierra*”<sup>15</sup>.

Resulta evidente que la expresión “Dios me ha dado autoridad plena...” sólo tiene sentido en cuanto el propio Jesús no se identifique con ese dios, pues no tendría sentido afirmar “Dios ha dado autoridad plena a Dios”, mientras que sí lo tiene afirmar “Dios ha dado autoridad plena a Jesús”, en cuanto el propio Jesús no se identifique con ese dios. Si algún cristiano convencido quisiera encontrar una solución más acorde con sus creencias, quizá podría argumentar que el significado de esta frase era que *Dios –en cuanto Padre- había dado autoridad plena a Jesús –en cuanto Hijo-*, pero en tal caso el problema permanecería sin resolver a partir de la consideración de que, en cuanto el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo eran el mismo dios, ninguno de ellos podía tener una autoridad mayor que la de cualquiera de los otros, de manera que pudiera concedérsela a los demás o no, según lo creyera oportuno.

Una consecuencia que se deduce de todo esto es que posiblemente en aquellos primeros tiempos ni los propios cristianos tuvieron claro qué estatus debían atribuir a Jesús en la nueva religión. De hecho hubo numerosos evangelios que la primitiva organización cristiana desechó como “apócrifos” porque decían incongruencias demasiado evidentes respecto a las doctrinas que inicialmente se consideraron como el cuerpo básico de doctrinas del cristianismo. Finalmente, hacia los últimos años del siglo IV los evangelios de *Mateo, Marcos, Lucas y Juan* fueron considerados como “canónicos” y, por ello mismo, únicos como evangelios inspirados por el “Espíritu Santo”, según los dirigentes cristianos del momento, que al parecer estaban inspiradísimos por dicho “Espíritu” cuando tomaron tal decisión. Por cierto, tuvo que llegar el siglo XVI para que finalmente en el Concilio de Trento, en el año 1546, ¡¡hace apenas poco más de cuatro siglos y medio!!!, se presentase la lista oficial de libros canónicos del *Nuevo Testamento*.

c) Del mismo modo en el *evangelio de Marcos* se dice:

“...el Señor Jesús fue elevado al cielo y se sentó a la diestra de Dios”<sup>16</sup>,

frase en la que, en primer lugar, se niega el dogma de la ascensión, según el cual Jesús ascendió a los cielos por su propio poder, ya que en ella se afirma, por el contrario, que

---

<sup>15</sup> *Mateo*, 28:18.

<sup>16</sup> *Marcos*, 16:19.

Jesús “fue elevado al cielo”; en segundo lugar, se dice que *se sentó a la diestra de Dios*, lo cual no podría suceder si Jesús fuera Dios, pues afirmar que *alguien se siente a su propia diestra* no tiene sentido; en tercer lugar, el autor de este escrito presenta esta descripción como si hubiera estado presente en este supuesto acontecimiento, lo cual es más que improbable y conduce a la firme sospecha de que tal autor se deja llevar de su fantasía, más que de la inspiración del supuesto “Espíritu Santo” al escribir este pasaje; y, finalmente, este texto es claramente antropomórfico cuando dice que Jesús “se sentó”, lo cual sugiere la idea de un rey que se sienta en su trono para estar más cómodo que estando en pie, o de alguien que se encuentra cansado y se sienta para descansar, pero no encaja con la idea de un dios, cuya perfección no se ajustaría para nada con la necesidad de sentarse ni de descansar.

d) Y en el *evangelio de Juan* se afirma igualmente:

“Porque yo [=Jesús] no hablo en virtud de mi propia autoridad; es el Padre, que me ha enviado, quien me ordenó lo que debo decir y enseñar. Y sé que sus mandamientos llevan a la vida eterna. Por eso, yo enseñé lo que he oído al Padre”<sup>17</sup>.

Es decir, Jesús dice que *él no tiene autoridad por sí mismo sino por el Padre*, que le habría enviado. Pero, si Jesús se hubiera identificado con el dios de Israel, esta afirmación habría sido sencillamente absurda y contradictoria con la misma dogmática católica, pues en cuanto las tres personas de la “Trinidad” fueran dios, ninguna tendría mayor poder que las otras.

Además, dice este pasaje: “...es el Padre, que me ha enviado, quien me ordenó lo que debo decir y enseñar”. Pero esta afirmación sería igualmente absurda teniendo en cuenta que, desde la propia dogmática de la jerarquía católica, tanto el Padre como el Hijo serían Dios y, por ello, sería totalmente inadmisibles que dios Padre ordenase algo a dios Hijo. Igualmente, cuando Jesús dice “yo enseñé lo que he oído al Padre”, está reconociendo que él no es omnisciente, que él es sólo un mandado, que ni siquiera tiene criterio propio para saber qué tiene que decir, lo cual no encaja para nada con la idea de que Jesús fuera dios en cuanto los dirigentes católicos defienden la doctrina de que su dios, tanto si se le considera como “Padre” como si se le considera como “Hijo”, es *omnisciente*.

e) Por otra parte, hay pasajes -como el siguiente- en los que se hace referencia a sentimientos de Jesús, como la tristeza o la angustia ante la conciencia de la cercanía inminente de su pasión y muerte. Así, se dice en *Mateo*:

“Llevó consigo a Pedro y a los dos hijos de Zebedeo; comenzó a sentir tristeza y angustia [...]

Después, avanzando un poco más, cayó rostro en tierra y estuvo orando así:

-Padre mío, si es posible, que pase de mí esta copa de amargura; pero *no sea como yo quiero, sino como quieres tú*”<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup> *Juan*, 12:49.

<sup>18</sup> *Mateo*, 26:37-39. La cursiva es mía.

Ahora bien, ¿son tales sentimientos realmente compatibles con la supuesta divinidad de Jesús? Si Jesús, en cuanto Dios, había decidido encarnarse, sufrir y morir para redimir a la humanidad de sus pecados, su amor y su fortaleza infinitas y su conciencia de estar realizando lo que su infinita sabiduría y bondad le dictaban resultaba realmente incompatible con tales sentimientos, propios de la debilidad e imperfección de un hombre pero impropios de un dios inmutable y omnipotente, aunque se hubiera encarnado en un ser humano. Además, hacia el final del pasaje citado nos encontramos ante una nueva y flagrante contradicción. Se dice en él:

“-Padre mío, si es posible, pase de mí esta copa de amargura; pero no sea como yo quiero, sino como quieres tú”<sup>19</sup>.

Estas líneas son una clara demostración de la esencial diferencia entre Jesús y Dios Padre. Es el propio Jesús quien reconoce que *su voluntad no coincide con la de Dios Padre*, pero, en el caso de que Jesús se hubiera identificado con Dios, no habría podido darse tal diferencia entre su voluntad y la de Dios Padre, al margen de que tampoco tenga sentido ninguno referirse a una “Trinidad” en la que exista cualquier otra diferencia entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

f) Igualmente, en el evangelio de *Mateo* hay otro pasaje especialmente significativo –al margen de su carácter contradictorio con el pasaje correspondiente del evangelio de Lucas- en el que de un modo ingenuo se muestra al propio Jesús reconociendo, por una parte, su inferioridad respecto al dios de Israel y reconociendo además de manera implícita, por otra, su lejanía respecto a la teórica omnipotencia que le atribuye la jerarquía católica, ya que, en contra de la posesión de este supuesto poder absoluto, Jesús menciona que, si él se lo pidiera a su “Padre”, *éste le enviaría más de doce legiones de ángeles* para su protección. Pero, ¿es una contradicción ridícula suponer que Jesús, siendo un dios omnipotente, hubiera podido necesitar de la ayuda de su “Padre”, al igual que es otra contradicción suponer que hubiera necesitado ser protegido por tales legiones. Y sin embargo, se dice en *Mateo*:

“Uno de los que estaban con Jesús sacó su espada y, dando un golpe al criado del sumo sacerdote, le cortó una oreja. Jesús le dijo:

-Guarda tu espada, que todos los que empuñan la espada, perecerán a espada. ¿O crees que no puedo acudir a mi Padre, que pondría a mi disposición en seguida más de doce legiones de ángeles?”<sup>20</sup>.

g) Igualmente y por lo que se refiere a la segunda venida del “Hijo del hombre”, el autor del evangelio atribuido a Marcos escribe:

“En cuanto al día y la hora, nadie sabe nada, ni los ángeles del cielo ni el Hijo, sino sólo el Padre”<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup> *Mateo*, 26:39.

<sup>20</sup> *Mateo*, 26:51-53.

<sup>21</sup> *Marcos*, 13:32.

De nuevo nos encontramos aquí con el absurdo de suponer que mientras Dios Padre sería omnisciente, Dios Hijo no lo sería, en cuanto desconocería hechos futuros como el que aquí se menciona. Ahora bien, al margen de que el dogma de la Trinidad hable de tres personas y un solo “Dios”, lo que resulta inadmisiblemente de manera especial para los mismos dirigentes católicos es que tales personas puedan diferir por el grado mayor o menor de posesión de cualidades que sean propias de un dios omnipotente en cuanto tal, como la de la omnisciencia –que no admite grados, pues no se puede ser más o menos omnisciente-, por lo que el texto citado es otro ejemplo de contradicción.

h) En *Hechos de los apóstoles* se señala también la diferencia entre Jesús y Dios, cuando se dice:

“A este Jesús Dios lo ha resucitado, y de ello somos testigos todos nosotros”<sup>22</sup>,

pues, en efecto, la frase *Dios ha resucitado a Jesús* sólo puede tener sentido desde el momento en que Dios y Jesús sean distintos, siendo Dios quien con su poder resucita a Jesús. Pero de nuevo nos encontramos con que esta distinción contradice la dogmática de la secta católica según la cual su dios no tiene un poder superior al de Jesús por el cual le resucite, aunque admita de modo contradictorio la distinción entre el Hijo, el Padre y el Espíritu Santo, pues, si cada una de esas tres personas son dios, por lo mismo deben poseer en grado infinito el conjunto de las perfecciones divinas, de manera que sería absurdo que se dijera que el Padre tiene mayor autoridad que el Hijo, que el Hijo ama más que el Padre o que el Espíritu Santo es más fuerte que el Hijo. ¿En qué se diferenciarían entonces? En nada más que en el nombre.

i) Más adelante, en *Hecho de los apóstoles*, se insiste en esta misma diferencia entre Jesús y “Dios”, y en la consideración de que “Dios” resucitó a Jesús:

“Pedro y los apóstoles respondieron:

-Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres. *El Dios de nuestros antepasados ha resucitado a Jesús [...] Dios lo ha exaltado a su derecha como Príncipe y Salvador [...] Nosotros y el Espíritu Santo que Dios ha dado a los que le obedecen somos testigos de todo esto*”<sup>23</sup>.

En este pasaje se insiste en la diferente categoría y poder entre “Dios” y Jesús, considerando que “Dios ha resucitado a Jesús” y “lo ha exaltado a su derecha como Príncipe y Salvador”, lo cual representa un reconocimiento explícito de que, desde la perspectiva del autor de esta obra, “Dios” y Jesús serían realidades distintas, teniendo “Dios” una categoría y un poder evidentemente superior al de Jesús, que es el que le habría permitido resucitarlo y hacer que se colocase a su diestra.

Llama también la atención el hecho de que en el relato de Lucas se diga que *Dios ha dado el Espíritu Santo a los que le obedecen*, por lo que se está diferenciando claramente entre “Dios” y el “Espíritu Santo”, y se está presentando a este último no como un ser personal de carácter divino sino como *algo* que se da, como una especie de *fuerza espiritual* que no sería equivalente para nada a la propia divinidad, pues,

---

<sup>22</sup> *Hechos de los apóstoles*, 2:32.

<sup>23</sup> *Hechos*, 5:29-32.

sustituyendo “Espíritu Santo” por “Dios”, la frase resultante, “*Dios ha dado a Dios a los que le obedecen*”, no tendría sentido.

Esta forma de escribir muestra una actitud dogmática, propia de todos los creadores de religiones, en cuanto, siendo unos impostores, se presentan como si realmente hubiesen tenido una revelación especial en la que los demás debieran creer en lugar de analizar de forma crítica si quienes dicen haber tenido tal revelación lo que en realidad tuvieron fue una alucinación o mintieron de forma descarada para convencer a la población ingenua.

¿Con qué derecho podían exigir los iluminados de entonces o los obispos actuales que se tuviera fe en sus palabras cuando en ningún momento presentaron ninguna prueba especial que les hiciera acreedores a la más mínima confianza y cuando además su propia forma de vida ha sido tan repugnante que el creer en sus mentiras se convierte en una clara muestra de pusilanimidad y de ligereza intelectual?

Pero lo más absurdo de todo en el caso del cristianismo es precisamente que desde el principio se exija la *fe*, la *creencia ciega* en las palabras de sus dirigentes, especialmente en los casos de Pablo de Tarso, de Juan el Anciano, y también en el del propio Jesús de los evangelios, y llegue esta exigencia hasta el punto de proclamar que *sin la fe no hay salvación*, lo cual no es otra cosa que una forma de presión absurda y un intento de pisotear lo que en otros momentos es valorado como una virtud: La veracidad, el esfuerzo por no mentir, no engañar y no dejarse engañar, y el esfuerzo por mantener la rectitud intelectual a la hora de aceptar como verdad sólo aquello de lo que se tenga pruebas suficientes de que lo es.

j) De modo similar, momentos antes de morir Esteban dice:

“–Veo los cielos abiertos, y al Hijo del hombre de pie a la derecha de Dios”<sup>24</sup>,

frase en la que se diferencian claramente ambas figuras de un modo jerárquico: “*Dios*” como figura principal y *Jesús* –el Hijo del hombre– como figura secundaria, aunque importante. Tiene interés insistir en este detalle porque, si no se hubiera querido reflejar esta diferencia entre Dios y Jesús, el autor de ese escrito habría podido decir que Esteban veía “a Jesús y al Padre” en un plano de igualdad, lo cual hubiera podido ser compatible con el reconocimiento implícito de que tanto el Padre como Jesús eran Dios, pero no “a la diestra de Dios”, pues en ese caso se está diferenciando inevitablemente entre Jesús, por un parte, y “Dios”, por otra, negando en consecuencia la divinidad de Jesús.

k) El hecho de que Jesús critique la acción de “Dios”, como a continuación se muestra, implica que Jesús no podía ser un dios y menos un dios infinitamente bueno, ya que en caso contrario no habría tenido ningún sentido que se hubiera criticado a sí mismo por haber creado a Judas. Pero efectivamente, en *Mateo* y en referencia a Judas, Jesús pronuncia las siguientes palabras:

---

<sup>24</sup> *Hechos*, 7:56. Esta obra atribuida a Lucas, tiene en común con el evangelio del mismo autor el hecho de que habla de sucesos de los que no ha podido ser testigo como si hubiera estado presente, y, a pesar de todo, los conociera de primera mano y con todo detalle. En aquellos tiempos el pueblo era ingenuo e inculto, y por eso era muy fácil engañarle con relatos como éstos.



“Más le valdría a ese hombre no haber nacido”<sup>25</sup>,

pues una frase como ésa da a entender claramente que la persona que la pronuncia considera que el nacimiento de ese hombre fue producto de la fatalidad o que, en cualquier caso, él mismo no tuvo nada que ver con el nacimiento de ese hombre. Sin embargo, tratándose del dios cristiano, supuesta causa absoluta de la existencia de todo y, por ello mismo, del nacimiento y de cada una de las acciones que a lo largo de su vida habría realizado Judas, si Jesús se hubiera identificado con ese dios de infinita bondad y sabiduría, habría sido absurdo que se hubiese criticado a sí mismo al considerar que hubiera sido mejor que Judas no hubiese nacido y, por ello, esta sola frase representa una nueva contradicción respecto a la supuesta divinidad de Jesús.

l) En esta misma obra, *Hechos de los Apóstoles*, se llega incluso a considerar que Jesús sólo fue un “*siervo de Dios*”, que, por lo tanto, no se identificaría con el propio “Dios” ni sería siquiera su hijo, como se dice en otras ocasiones. En efecto, dice el correspondiente pasaje:

“El Dios de Abrahán, de Isaac y de Jacob, el Dios de nuestros antepasados, ha manifestado la gloria de *su siervo* Jesús...”<sup>26</sup>.

Más adelante se insiste en esta misma consideración presentando de nuevo a Jesús como “siervo de Dios”, obediente a sus decisiones:

“En esta ciudad, en efecto, se han aliado Herodes y Poncio Pilato, junto con extranjeros y gentes de Israel, contra *tu siervo Jesús*, al que ungiste, para hacer lo que tu poder y tu voluntad habían decidido de antemano que sucediera [...]

---

25 *Mateo*, 26:24. Este pasaje no sólo tiene el interés de representar una crítica a Dios por haber programado el nacimiento de Judas, sino también toda una serie de críticas complementarias a diversas cualidades divinas como son las siguientes: a) a la supuesta *omnipotencia* de Dios, en cuanto la existencia de Judas, junto con todas sus cualidades y sus acciones, incluida la traición a Jesús y su propio suicidio, habrían sido *predeterminados* por Dios, y, en con-secuencia, Judas, no habiendo sido responsable de nada de lo que hizo, no habría merecido tales palabras de condena; b) a su supuesta *omnisciencia*, es decir, su conocimiento absoluto de todo, y, por ello, de la futura existencia de Judas en cuanto programada por él mismo, que, por ese mismo motivo, habría podido evitar como consecuencia de su poder; c) a su supuesta *miser cordia infinita* de acuerdo con la cual no habría ofensa que no pudiera perdonar. Por otra parte, en cuanto el propio Jesús se identificase con Dios y en cuanto por su bondad infinita hiciera siempre lo mejor, sus palabras habrían carecido de sentido en cuanto *se habría criticado a sí mismo*, que era quien habría hecho nacer a ese personaje maldito. Ahora bien, si se tienen en cuenta aquellos textos evangélicos –indicados en este mismo estudio– en los que se niega que Jesús fuera Dios, podría entenderse que el propio Jesús simplemente se equivocase al olvidarse de la infinita *miser cordia divina* o que asumiese, como también asumen los evangelios, que la misericordia divina no era infinita, por lo que la frase referida a Judas estaría motivada por la convicción de que la acción de Judas no podía ser perdonada por Dios. Por otra parte, el absurdo de las palabras de Jesús se hace mayor, si cabe, si se tiene en cuenta que la doctrina cristiana considera que Jesús se encarnó a fin de ofrecerse en sacrificio en la cruz para el perdón de los pecados, sacrificio que, aunque era otro absurdo en sí mismo –pues Dios por su amor y misericordia infinitas hubiera perdonado, si tenía algo que perdonar, sin necesidad de sacrificio alguno–, se produjo mediante la *colaboración* de Judas, que a su manera fue un instrumento *programado* por Dios que habría servido para que Jesús llevase a término su supuesta, innecesaria y absurda inmolación.

26 *Hechos* 3:13. La cursiva es mía.

Manifiesta tu poder para que se realicen curaciones, señales y prodigios en el nombre de *tu santo siervo Jesús*<sup>27</sup>.

Pero, si Jesús era “siervo de Dios”, difícilmente podía ser “Dios”, y, por ello, “siervo de sí mismo”. Pues, aceptando incluso el dogma de la Trinidad según el cual en Dios hay tres personas, en ningún caso podría tener sentido que, siendo Dios cada una de esas tres, una de ellas –el Hijo- pudiera ser *sierva* de otra –el Padre-, por mucho sentido metafórico que se quisiera dar al texto.

m) A continuación, en esta misma obra, se llega incluso a distinguir entre Jesús y el Señor, considerando que ese “Señor”, identificado con “Dios”, es quien habría enviado al Mesías como un *profeta* semejante en el mejor de los casos al propio Moisés, pero no superior a él, un *profeta* “suscitado entre vuestros hermanos”, es decir, *procedente del propio pueblo de Israel*. En efecto, se dice en la citada obra:

“Llegarán así tiempos de consuelo de parte del Señor, que os enviará de nuevo a Jesús, el Mesías que os estaba destinado [...] Moisés, en efecto, dijo: *el Señor Dios vuestro suscitará de entre vuestros hermanos un profeta como yo; escuchad todo lo que os diga; y el que no escuche a este profeta será excluido del pueblo*”<sup>28</sup>.

n) Igualmente, en el evangelio atribuido a Mateo se insiste en la diferencia entre Jesús y Dios cuando se pone en boca del propio Jesús la frase:

“No juzguéis, para que Dios no os juzgue”<sup>29</sup>,

frase en la que Jesús declara nuevamente, de modo implícito pero incuestionable, que él no es “Dios”, pues en caso contrario en lugar de decir “para que Dios no os juzgue” hubiera podido decir “para que yo no os juzgue”, y con mucho más motivo teniendo en cuenta que en otros pasajes, como el que se cita a continuación, se hace referencia a Jesús como juez que juzgará a todos los hombres al final de los tiempos.

ñ) En efecto, en *Hechos de los apóstoles* se afirma con absoluta claridad la diferencia entre “Dios”, por una parte, y Jesús, por otra, considerando a Jesús como el “ungido” y “resucitado” gracias al poder de “Dios” –no al suyo propio-, y también como el “juez” designado por el propio “Dios”, lo cual equivale a asumir que “Dios” *tiene autoridad sobre Jesús* en cuanto es el propio “Dios” quien “constituye” a Jesús como “juez de vivos y muertos”. En efecto, se dice en *Hechos de los apóstoles*:

[Pedro tomó la palabra y dijo:] “me refiero a Jesús de Nazaret, a quien *Dios ungió* con Espíritu Santo y poder [...] *Dios lo resucitó* el tercer día [...] *Dios lo ha constituido juez* de vivos y muertos”<sup>30</sup>.

---

27 *Hechos*, 4:27. La cursiva es mía.

28 *Hechos*, 3:20-22. En este pasaje se dice que Moisés dijo tales palabras, pero en la *Biblia* no existe ningún pasaje en el que Moisés diga nada en este sentido.

29 *Mateo*, 7:1.

30 *Hechos*, 10:38-42.

o) En esta misma obra se considera a Jesús como “hombre” elegido por “Dios”, pero sólo como “hombre” y no como “Hijo de Dios”. En efecto, se dice en ella:

“[Dios] ha establecido un día, en el que va a juzgar al universo con justicia por medio de *un hombre designado por él*, a quien ha acreditado ante todos resucitándolo de entre los muertos”<sup>31</sup>.

De nuevo “Dios” es aquí el protagonista que ha designado a un hombre, a Jesús, como juez, y quien *lo ha resucitado de entre los muertos*, lo cual representa una nueva prueba de que, si los textos bíblicos estuvieran inspirados por el supuesto Espíritu Santo, en tal caso habría una contradicción entre aquéllos en los que se considera a Jesús como “Dios” o como “hijo de Dios” y aquellos otros que, aunque le conceden una importancia especial al verlo como mesías o como profeta, no llegan a considerarlo ni como “Dios” ni como “hijo de Dios”.

Ante la lectura y comprensión clara de estos textos, ¿cómo puede decirse que “Dios” y Jesús sean una misma realidad? ¿Cómo es posible que los cristianos no se percaten de lo que está dicho con tanta claridad en tantos pasajes del *Nuevo Testamento*? Parece que una de las principales explicaciones de este hecho se encuentra en que sencillamente los cristianos, en su inmensa mayoría, no han leído la *Biblia*, ni el *Antiguo* ni el *Nuevo Testamento*, y aceptan como verdad todo lo que el cura de turno quiera decirles, de manera que éste les lee los pasajes evangélicos más acordes con su especial montaje religioso, y procura ocultarles aquellos otros que están en contradicción con los anteriores, es decir aquéllos que niegan de manera más o menos evidente la divinidad de Jesús.

p) Por su parte, Pablo de Tarso, a pesar de aceptar que Jesús sería “hijo de Dios”, se refiere a él considerándolo como un “siervo sometido al poder de Dios”, lo cual no tendría sentido si el propio Jesús se identificase con Dios. En este sentido en *Corintios I* escribe:

“Y cuando le estén sometidas todas las cosas, entonces *el mismo hijo se someterá también al que le sometió todo*, para que Dios sea todo en todas las cosas”<sup>32</sup>.

q) En relación con esta cuestión tiene interés también hacer referencia al dogma de la *ascensión de Jesús* pues los textos “sagrados” conocidos, en lugar de defender la idea de que Jesús ascendió a los cielos por su propio poder, afirman que *fue elevado*, es decir, que fue llevado por un poder que, aunque no se menciona de modo explícito, evidentemente se trataría del poder de Dios. Así queda expresado en los evangelios atribuidos a *Marcos* y a *Lucas* y en *Hechos de los apóstoles* en pasajes como los siguientes:

-“...el Señor Jesús *fue elevado* al cielo y se sentó a la diestra de Dios”<sup>33</sup>,

---

31 *Hechos*, 17:31.

32 Pablo, *Corintios* 1, 15:28. La cursiva es mía.

33 *Marcos*, 16:19.

-“...hasta el día en que *fue elevado* a los cielos”<sup>34</sup>,

-“...y mientras los bendecía se separó de ellos y *fue llevado* al cielo. Ellos, después de postrarse ante él, se volvieron a Jerusalén rebosantes de alegría. Y estaban continuamente en el templo bendiciendo a Dios”<sup>35</sup>.

En relación con esta última cita –al margen de la temática de la “ascensión de Jesús al cielo”- tiene interés llamar la atención acerca del hecho de que en ella se dice que los discípulos de Jesús “estaban continuamente en el templo”. Ahora bien, ¿en qué templo? Se trataría evidentemente de *un templo judío*, el templo de Jerusalén, pues no había “templos cristianos”, lo cual refuerza de manera muy importante la tesis, defendida en otro momento, de que Jesús, siendo muy probablemente un *esenio*, no intentaba crear una nueva religión alejada de la religión de Israel, sino predicar la práctica de dicha religión de Israel de un modo más auténtico y menos ligado a los rituales meramente formales y vacíos de auténtico sentimiento religioso. Por otra parte, si sus discípulos hubieran considerado que Jesús era “Dios”, no parece que hubiera tenido mucho sentido que fueran al templo de Jerusalén, el templo máximo de la religión tradicional con la que rompían, el templo dirigido por Caifás –sumo sacerdote<sup>36</sup>-, que había colaborado de manera especialmente importante en la condena de Jesús.

r) Finalmente hay otros dos pasajes a los que se hace referencia a continuación que son especialmente importantes porque, a pesar de referirse a momentos muy señalados de la vida de Jesús, en ellos el pueblo le aclama, pero no como “Hijo de Dios” sino sólo como “Hijo de David” o como “el profeta”, títulos que, aunque importantes en sí mismos, realmente aminoran el valor de la figura de Jesús en cuanto no es considerado como “Hijo de Dios”. Pero, si Jesús hubiera sido considerado por la gente “Hijo de Dios”, lo más lógico habría sido que, al aclamarle, le hubiesen reconocido con ese mismo título y no con otros inferiores, aunque tuvieran también cierta relevancia:

-“Y la gente que iba delante y la que iba detrás aclamaba, diciendo: ¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en el nombre del Señor!”<sup>37</sup>.

-“Cuando entró en Jerusalén toda la ciudad se conmovió, diciendo: ¡Quién es éste? Y la gente decía: Éste es Jesús el profeta, de Nazaret de Galilea”<sup>38</sup>.

### 1.3. ¿Eternidad de Jesús?

Por otra parte y aunque se trate de un tema tangencial al anterior, tiene interés señalar que la doctrina según la cual Jesús era hijo de María implicaba que *Jesús habría*

<sup>34</sup> *Hechos*, 1:22. La cursiva es mía.

<sup>35</sup> *Lucas*, 24:51-52. La cursiva es mía.

<sup>36</sup> *Mateo*, 26:57.

<sup>37</sup> *Mateo*, 21:9.

<sup>38</sup> *Mateo*, 21:10-11.

*tenido un origen temporal*, que sería aquél en él que fue engendrado, y, por ello, *no sería eterno* como el “Padre” o como el “Espíritu Santo”.

De hecho el Hijo no aparece por ninguna pasaje en el *Antiguo Testamento*, y el motivo de su aparición en el *Nuevo Testamento* consiste en que la nueva religión exigía un cambio esencial respecto a la religión de Israel, cambio que, entre otros aspectos, consistió en presentar a Jesús como “Hijo de Dios”, por muy ridícula y absurda que tal doctrina fuera. Y, desde luego, lo era, entre otros motivos porque era contradictoria con la doctrina, aceptada por la nueva religión, de que su dios, tanto en la persona del “Padre” como en la del “Hijo” o en la del “Espíritu Santo”, era eterno. Pero, si el “Hijo” era eterno, no tenía ningún sentido afirmar que había nacido en determinado momento, y, por ello, la nueva religión -la secta cristiana-, incurría en una contradicción al asignar a Jesús una madre en la persona de María, que lo habría engendrado con la colaboración del “Espíritu Santo” hace poco más de dos mil años.

Y una nueva contradicción añadida sería aquélla por la cual, el dios de Israel, en la persona de su divino hijo, en contradicción con el dogma de la inmutabilidad divina, no sería *inmutable*, ya que durante el tiempo anterior a su nacimiento *no habría tenido cuerpo*, pues sólo lo tuvo a partir del momento en que fue engendrado por María.